

EVIDENCIA DE REUNIÓN

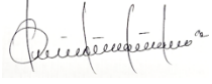
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PLANEACION

FECHA: 20 de enero de 2024 Virtual: _____ Presencial: x (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: REVISION DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE FUERON OBJETO DE TRABAJO CONJUNTO

HORA DE INICIO: 11:00 AM – HORA DE FINALIZACIÓN: 1 PM TODAS

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA				
Iván Andrés Ibarra			X						X	ALT – Planeacion	Ivan.ibarra@gobiernobogota.gov.co	3016562260	
Sergio Rodríguez			X						X	Planeación	Sergiol.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	3172988658	
Alexandra Moreno			X						X	Planeación	Hilda.moreno@gobiernobogota.gov.co	3003147766	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La presente reunión tiene como objetivo realizar una revisión detallada de los contratos CPS 342 y 340 de 2024, suscritos con Afrosalud y el Cabildo Mayor Inga Kichwa de Bogotá, respectivamente. Ambos contratos tienen como fin la recuperación de las tradiciones ancestrales y la memoria de los pueblos indígenas en la localidad de Los Mártires. Se analizarán los principales aspectos de estos convenios, tales como el objeto contractual, el plazo de ejecución, el valor total y los posibles riesgos e impactos.

1. Descripción General de los Contratos

Contrato	Entidad Contratista	Objeto Contractual	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor Total
CPS 342 de 2024	Afrosalud	Actividades de carácter ancestral y recuperación de tradiciones	14 de enero de 2025	13 de marzo de 2025	\$50.500.000
CPS 340 de 2024	Cabildo Mayor Inga Kichwa de Bogotá	Rescate de la memoria de los pueblos indígenas	23 de enero de 2024	22 de marzo de 2025	\$50.500.000

2. Análisis de los Contratos

Objeto Contractual: Ambos contratos tienen como objetivo común la revitalización de las prácticas ancestrales y la recuperación de la memoria histórica de los pueblos indígenas en la localidad de Los Mártires. Sin embargo, es necesario profundizar en la descripción de las actividades específicas que se llevarán a cabo en cada uno de ellos para evaluar su alcance y pertinencia. Plazo de Ejecución: Los contratos tienen una duración similar, de aproximadamente dos meses.

Es importante analizar si este plazo es suficiente para alcanzar los objetivos propuestos, considerando la complejidad de las actividades a desarrollar.

Valor Total: El valor de cada contrato es de \$50.500.000.

Mayor detalle en la descripción de las actividades: Es necesario solicitar a las entidades contratistas una descripción más detallada de las actividades que se llevarán a cabo en cada uno de los contratos, incluyendo cronogramas y responsables.

Establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación: Es necesario establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódicos para garantizar que los contratos se ejecuten de acuerdo a lo planificado y para identificar posibles desviaciones.

Conclusiones a través de reuniones semanales con los representantes de ambos .

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Los contratos CPS 342 y 340 de 2024 representan una importante iniciativa para la recuperación de las tradiciones ancestrales y la memoria de los pueblos indígenas en la localidad de Los Mártires. Sin embargo, es necesario realizar un seguimiento riguroso de su ejecución para garantizar que se alcancen los objetivos propuestos y que los recursos se utilicen de manera eficiente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: